



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

633 APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2/2023 CRÉDITO EXTRAORDINARIO

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 2023, aprobó provisionalmente el expediente de modificación de créditos 2/2023 en sesión ordinaria, lo que se expone al público, según lo dispuesto en los artículos 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por un plazo de quince días hábiles a efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En resumen, la Modificación de Créditos es la siguiente:

CAPÍTULO	DISMINUCIONES	IMPORTE
Cap. 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	215.040,82 €
	Total	215.040,82 €

CAPÍTULO	AUMENTOS	IMPORTE
Cap. 6	INVERSIONES REALES	215.040,82 €
	Total	215.040,82 €

En Aspe a 26 de enero de 2023
Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Puerto García